



## **IX Memorial Carlos Perille**

**13 de julio de 2019**

### **Bases Concurso de Pintura Rápida al Aire Libre**

1º Participantes. Podrán participar todos los mayores de 18 años de todo el territorio nacional.

2º El concurso tendrá lugar el sábado 13 de julio de 2019. Los participantes se presentarán en la Sala de Exposiciones de Autoridad Portuaria (Muelle de Curuxeiras), entre las 8:00 y las 11:00 de la mañana con el fin de formalizar la inscripción y sellado del lienzo. Sólo se admitirá una obra por autor. La obra se pintará en directo.

3º La técnica y estilo serán libres y el soporte será rígido y sin haber sido tratado. Las medidas mínimas no serán menores de un 20-F y las máximas no tendrán límite.

4º Los límites para pintar serán Plaza de España, barrio de Esteiro, Caranza, zona de Canido, Ferrol Vello, Puerto, Ultramar, plaza de España, Inferniño y todo el Centro.

5º El concurso comenzará a partir de los 8:00 horas y finalizará a las 17:30 horas. Todas aquellas obras que lleguen después de esta hora (17:30 h.) no podrán participar en el concurso. Las obras se entregarán sin firmar y se pondrán en su caballete en el recinto habilitado al efecto.

6º Las obras premiadas pasarán a disposición de la entidad que otorga cada premio. Las obras no premiadas deberán ser retiradas por su autor una vez finalizado el fallo del jurado. Si al término del evento no se produjese la retirada de la obra, la organización no se hará responsable de las mismas.

7º El jurado estará formado por reconocidas personalidades del mundo de las Bellas Artes. Cada uno de los mismos llevará un impreso con la numeración del 1 al 10 y repartirá de forma individual sobre las obras que cada uno de ellos considere oportuna. Dicha puntuación la entregará en un sobre cerrado que se abrirá en el momento del recuento de votos.



8º A partir de las 19:30 horas el jurado hará público el inapelable fallo decidido de todos los premios, que serán entregados por los representantes de los patrocinadores del concurso. Cada pintor premiado adjuntará al patrocinador de la obra su currículum actualizado. Los cuadros no premiados tendrán la opción de gestionar durante el tiempo que considere oportuno la posible venta al público.

9º Relación de premios:

Primer premio	1.500,00 €
Segundo premio	1.000,00 €
Tercer premio	800,00 €
Accésit (por determinar):	300,00 € cada uno

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de los respectivos patrocinadores.

10º La organización declina cualquier responsabilidad por el posible deterioro o pérdida de las obras.

11º El hecho de participar en el certamen supone la aceptación total de las bases. Cualquier aspecto o incidencia no prevista en las bases del concurso será resuelta por el jurado y por la entidad organizadora, cuyas decisiones serán inapelables.

12º Es imprescindible la presencia del pintor premiado en la entrega del premio. Si por alguna razón de fuerza mayor no pudiese estar tendrá que dejar el resguardo acreditando a una persona de su confianza.

En Ferrol, a 27 de mayo de 2019